PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

FOLIO
Nº _____

OFICIO ID Nº 25936109/2024

Aristóbulo del Valle, Misiones, 21 de agosto 2.024.-

A la Sra.

Directora del Registro Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Delegación Central - CH. 32/33

Posadas, Provincia de Misiones

Dra. Paula Brigida Echeverría

S / D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos **"EXPTE. N.º 53216/2022 SOTO SUSANA RAQUEL C/ LUIS ENRIQUE S/ DIVORCIO"** que tramita por ante éste Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Aristóbulo del Valle, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, Secretaría TRES, Dra. Garcia Da Rosa Daiana Marisil, a fin de que se sirva INSCRIBIR EL DIVORCIO del matrimonio constituido por los Sres. SOTO SUSANA RAQUEL DNI Nº 26.325.560 y Sr. ENRIQUE LUIS DNI Nº 23.892.875; inscripto en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de la localidad de Aristóbulo del Valle, al TOMO 1°, ACTA 8, AÑO 1994, el día 28 de Enero de 1.994.-

El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice lo siguiente:///"*Aristóbulo del Valle, Misiones, 17 de Noviembre de 2022.- AUTOS Y VISTOS: ... RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I.- HACER LUGAR a la demanda promovida y, en consecuencia, DECRETAR EL DIVORCIO del matrimonio constituido por los Sres. SOTO SUSANA RAQUEL -DNI Nº 26.325.560 -, Nacionalidad Argentina, con domicilio en Barrio Hospital calle s/n de la localidad de A. del Valle, Provincia de Misiones; y Sr.*

ENRIQUE LUIS -DNI Nº 23.892.875-, Nacionalidad Argentina; con domicilio real en km 942 ex 1218, ruta nº 9 de la Localidad de Aristóbulo del Valle-Provincia de Misiones; DISOLVIENDOSE la SOCIEDAD CONYUGAL con efecto retroactivo al día de la de la notificación de la demanda al cónyuge demandado, arts. 475 inc. c) y 480 del CCyCN con RECUPERO DE LA APTITUD NUPCIAL conforme lo dispuesto por el art. 403 inc. "d" del Cód. Civ. y Com de la Nación; EXTINGUIENDOSE la Vocación Hereditaria Recíproca entre Cónyuges (art. 2437 del Cód. Civil y Com. de la Nación). II.- Firme que quede la presente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Posadas, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el ACTA DE MATRIMONIO de los esposos Sres.SOTO SUSANA RAQUEL -DNI Nº 26.325.560 y Sr. ENRIQUE LUIS -DNI Nº 23.892.875-, inscripto en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de la localidad de Aristobulo del Valle, al TOMO 1°, ACTA 8, AÑO 1994; y acompañado la que sea dicho oficio con constancia de presentación EXPIDASE TESTIMONIO. III.- Notifíquese personalmente o por cédula a las partes y al Ministerio Fiscal en su despacho. COPIESE. REGISTRESE. NOTIFIQUESE.-" Firmado Dra. Edelmira Salvi, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Familia y Violencia Familiar. 2da. Circunscripción Judicial. Aristóbulo del Valle, Misiones". REGISTRADO NRO ID DOCUMENTO: 19253271, SECRETARIA 1, FECHA DE REGISTRO: 16/11/2022, HORA DE REGISTRO: 09:38:20, NÚMERO DE PROTOCOLO: 234/2022.-

No corresponde el pago de tasa administrativa atento que cuentan con el patrocinio letrado de Defensoria Oficial.

Saludo a Ud. Muy Atentamente.-

Digitally signed by GARCIA DA ROSA Daiana Marisil
Date: 2024.08.22 07:53:04 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 23
del mes de AGOSTO de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. Nº 2813-J-24 oficio Nº 25936109 de fecha 21 de AGOSTO bajo el nº 22404 Fº 313
en EXPTE Nº 53216/2022 SOTO SUSANA RAQUEL C/ LUIS ENRIQUE S/ DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 11 Folio 10 Año 2024

Trámite

ELOISA ARACI SOSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

Registro Provincial de las Personas

1º	8	1994
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Aristóbulo del Valle
República Argentina, a 28 de Enero
de 1994, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Enrique LUIS

LUIS Enrique el SOTO Susana Raquel

Edad 19 años, profesión Agricultor estado Soltero
nacionalidad Argentino nacido en A. del Valle
domiciliado en A. del Valle Doc. Ident. 23892.875
Hijo de Santiago LUIS
nacionalidad Argentino profesión Fallecido
y de María DE ALMEIDA
nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa
domiciliados en A. del Valle

Susana Raquel SOTO

Nota de Ref. pasa al índice "A-B-C" vta.

Edad 16 años, profesión Ama de Casa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en A. del Valle
domiciliada en A. del Valle Doc. Ident. 26325.560
Hija de Gerónimo SOTO
nacionalidad Argentino profesión Agricultor
y de Zulema MIÑO
nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa
domiciliados en A. del Valle

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Vidal RODRIGUEZ Doc. Ident. 2581.182 Edad 74 años
Estado Casado Profesión Agricultor Domicilio A. del Valle
Ramón JOAQUIN Doc. Ident. 7486.827 Edad 58 años
Estado Casado Profesión Agricultor Domicilio A. del Valle

Presente en este acto la madre del menor, por fallecimiento del padre, que consta en acta Nº 47-T-1-Fs. 24 año 1988 de este Registro y los padres de la menor, prestan sus consentimientos para la celebración del matrimonio de sus hijos, firmando este acta en prueba de ello. Leído el acta la firman conmigo los contrayentes, la madre del menor y los padres de la menor y los testigos mencionados. Previa lectura de los Arts. 198-199 y 200 Ley 23515 del C.C.

Enrique Luis
Susana Raquel Soto
María de Almeida
Gerónimo Soto
Zulema Miño Soto
Vidal Rodríguez
Ramón Joaquín

DIREC. GRAL. DEL REGISTRO PROV. N. AL. DE A. P. ISUNAS A. DEL VALLE

E. de Salazar
ELSA V. de SALAZAR
2do. JEFE R.P.P.

Viene del Folio Nº 84 ACTA Nº 8

=Protocolizado Libro 11- Folio 10- Año 2024=

Corresponde al Expte. Nº 2813-J-24 Oficio Nº 259361091/2024 de Fecha 21-8-24

Venido del Juzgado C.C.L. de Flia y V. Fliar Secretaría Nº 3

Con Asiento en A del Valle, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte Nº 53216/2022- SOTO Susana Raquel y Luis Enriques/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ ~~Separación de los Esposos~~: SICS. SOTO Susana Raquel DNI Nº 26.325.560 y Luis Enrique DNI Nº 23.892.875

Fecha de Fallo: 17-11-2022

Fdo: Dra Edelmira SALVI Juez Fdo: GARCIA DA ROSA D. Marisil Secretario

Posadas, Misiones 26-08-2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS · MINISTERIO DE GOBIERNO · MISIONES

ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio Nº 84 ACTA Nº 8

=Protocolizado Libro 11- Folio 10- Año 2024=

Corresponde al Expte. Nº 2813-J-24 Oficio Nº 259361091/2024 de Fecha 21-8-24

Venido del Juzgado C.C.L. de Flia y V. Fliar Secretaría Nº 3

Con Asiento en A del Valle, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte Nº 53216/2022- SOTO Susana Raquel y Luis Enriques/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ ~~Separación de los Esposos~~: SICS. SOTO Susana Raquel DNI Nº 26.325.560 y Luis Enrique DNI Nº 23.892.875

Fecha de Fallo: 17-11-2022

Fdo: Dra Edelmira SALVI Juez Fdo: GARCIA DA ROSA D. Marisil Secretario

Posadas, Misiones 26-08-2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS · MINISTERIO DE GOBIERNO · MISIONES

ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 06 de Septiembre del 2024.-

REFERENCIA: EXPTE 53216/2022 SOTO SUSANA RAQUEL C/ LUIS ENRIQUE S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 06.09.2024 10:54:45